

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente **070-89**, obra publicación por estado N.º 120 de 23 de julio de 2021, de los Autos VSC N.º 104 y VSC N.º 105, pero al respecto, no se debía efectuar notificación por estado.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 120 DE 23 DE JULIO DE 2021 JUNTO CON SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, respecto a la precitada placa con el propósito de garantizar el debido proceso

Dada en Bogotá D.C., el día veintiséis (26) de julio de 2021.



JOSÉ ALEJANDRO HOFFMAN
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO